



Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Reconocemos que, además de las responsabilidades que todos tenemos respecto de nuestras sociedades, nos incumbe la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. En nuestra calidad de dirigentes, tenemos, pues, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro.

— Declaración del Milenio, Naciones Unidas¹

En septiembre de 2000, los líderes mundiales reunidos en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas se comprometieron a redoblar sus esfuerzos en favor de la paz, los derechos humanos, la democracia, la gobernabilidad, la sostenibilidad ambiental y la erradicación de la pobreza, y a promover los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad². El documento resultante, la Declaración del Milenio, que fue aprobado por 189 países, incluye compromisos colectivos urgentes para eliminar la pobreza que aún padece una parte importante de la población mundial. Esta vez los líderes del mundo no se conformaron con que todo siguiera su curso, porque eran conscientes de que eso no era suficiente, sino que se comprometieron a cumplir unos objetivos ambiciosos dentro de unos plazos claramente establecidos.

En la cumbre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas pidió también a su Secretario General que preparara una guía para conseguir los compromisos adquiridos en la Declaración: que los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un documento con 8 objetivos, 18 metas específicas y 48 indicadores³.

La singularidad de estos Objetivos reside en su ambición, en que abordan temas concretos y en su ámbito de aplicación, así como en el reconocimiento explícito de que la erradicación de la pobreza sólo puede conseguirse con una colaboración más estrecha de todos los agentes del desarrollo y con un aumento de las acciones de los países ricos, como el aumento del comercio, el alivio de la deuda, la transferencia de tecnología y la prestación de asistencia.

UN PROGRAMA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO HUMANO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio abordan muchos de los reveses más recurrentes del desarrollo humano. Sin embargo, al contrario de los objetivos planteados en los tres primeros Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo (años 60, 70 y 80), centrados en el crecimiento económico, en estos Objetivos se da prioridad al bienestar de la humanidad y a la reducción de la pobreza, un enfoque siempre defendido por el *Informe sobre Desarrollo Humano*.

Los Objetivos y la promoción de desarrollo humano comparten un ideal común y reflejan el compromiso vital de promover el bienestar de la humanidad, la dignidad, la libertad y la igualdad para todas las personas. Los Objetivos son parámetros de referencia para evaluar los progresos hacia la Declaración del Milenio, inspirada en los valores básicos de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad compartida. Estos valores comparten mucho con el concepto de bienestar de la humanidad dentro del desarrollo humano y reflejan el ideal fundamental de los derechos humanos. Así, los Objetivos, el desarrollo humano y los derechos humanos comparten una motivación común (recuadro 1.1).

Los *Informes sobre Desarrollo Humano* siempre han sostenido que el propósito del desarrollo es mejorar la vida de las personas, proporcionando más oportunidades y libertad y mayor dignidad. La pobreza es mucho más que restricciones impuestas por la falta de ingresos, también implica la falta de condiciones básicas para una vida plena y creativa, ya que las personas enfermas no pueden participar en las decisiones que afectan a su comunidad o tomar decisiones que afectan a su propia vida. Estas privaciones reflejan las diferencias entre pobreza humana y pobreza de ingresos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio pretenden aliviar las restricciones que impiden a las personas tener capacidad de elección. Sin embargo, no recogen todas las dimensiones fundamentales del desarrollo humano. En concreto, no hablan de aumentar la participación de las personas en las deci-

Los Objetivos y la promoción de desarrollo humano comparten un ideal común y reflejan el compromiso vital de promover el bienestar de la humanidad, la dignidad, la libertad y la igualdad para todas las personas

Los Objetivos de desarrollo del Milenio, el desarrollo humano y los derechos humanos comparten una motivación común

Valores que rigen la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, contemplados en la Declaración del Milenio, deben ser parámetros que sirvan para medir los avances realizados en materia de desarrollo, paz y derechos humanos, regidos por “determinados valores fundamentales... esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI”. Estos incluyen:

- *La libertad.* Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular.
- *La igualdad.* No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres
- *La solidaridad.* Los problemas mundiales deben abordarse de forma que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.
- *La tolerancia.* Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.
- *Responsabilidad común.* La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social en el mundo, lo mismo que en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartida por las naciones del mundo y ejercerse multilateralmente. Por ser la organización más universal y más representativa de todo el mundo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central a este respecto.” (Naciones Unidas 2000)
- *El respeto a la naturaleza.* Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible. Sólo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las inmensurables riquezas que nos brinda la naturaleza. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y en el de nuestros descendientes.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, elementos esenciales para el desarrollo humano...

El desarrollo humano trata de las personas y de ampliar sus oportunidades de llevar una vida plena y creativa con libertad y dignidad. El crecimiento económico, el incremento del comercio y de las inversiones y los avances tecnológicos son muy importantes, pero son medios y no fines en sí mismos. Para ampliar esas oportunidades, es fundamental desarrollar las capacidades humanas, es decir, la variedad de cosas que las personas pueden llegar a ser. Las capacidades más elementales del desarrollo humano son

tener una vida larga y saludable, recibir una educación, tener un nivel de vida digno y disfrutar de una libertad civil y política que permita participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece.

Los tres primeros se han incorporado al Índice de Desarrollo Humano (IDH) que ofrece este informe. Aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio contribuyen a mejorar estas capacidades, no reflejan las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, que es un concepto más amplio.

...y los derechos humanos

El logro de los Objetivos contribuirá al avance de los derechos humanos. Cada uno de estos Objetivos puede estar directamente relacionado con los derechos económicos, sociales y culturales enumerados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículos 22, 24, 25 y 26) y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.

Reconocer que las metas expresadas en estos Objetivos no son tan sólo aspiraciones de desarrollo, sino también derechos que debemos reivindicar, tiene importantes implicaciones.

- Desde este punto de vista, tratar de que se alcancen estos Objetivos debe entenderse como una obligación, no como una forma de caridad. Este planteamiento proporciona un marco para la participación de todos los actores responsables, incluidos los gobiernos, los ciudadanos, las corporaciones y las organizaciones internacionales.
- Los derechos humanos conllevan similares obligaciones para la otra parte, no sólo para impedir que se produzca una violación de los mismos, sino también para protegerlos y asegurar su cumplimiento. Las convenciones sobre los derechos humanos reconocen la necesidad de un orden internacional que garantice su

cumplimiento (artículo 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y artículo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y que establezca las obligaciones de los gobiernos y de otros agentes que contribuyan a su cumplimiento.

- Si se examinan los Objetivos dentro del marco de los derechos humanos se entienden mejor las reformas políticas e institucionales que deben acometerse para alcanzarlos. El pleno cumplimiento del derecho a la educación, por ejemplo, significa algo más que lograr la educación primaria y la alfabetización universal. Implica también que las personas participen activamente en las decisiones públicas en materia de educación y que las medidas a favor del logro de los objetivos relacionados con la educación sean equitativas, es decir, que los grupos vulnerables no resulten perjudicados o que no exista discriminación en materia de género.

El pleno cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales implica muchas otras cosas que cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, alcanzarlos es un paso importante hacia ese cumplimiento. Los derechos relativos a la educación, a la atención sanitaria y a un nivel de vida digno dependen del crecimiento económico a largo plazo y de la reforma institucional, por lo que pueden cumplirse paso a paso. Sin embargo, no suele explicarse cuál debe ser el ritmo aceptable de ese “cumplimiento paso a paso” y tampoco cuáles son las obligaciones para alcanzarlo, dejando por tanto que cada país lo determine. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio delimitan de forma explícita lo que los países han acordado que puede exigirse, que serán los parámetros de referencia que pueden utilizarse para medir los compromisos.

¿Cómo se relacionan los objetivos de desarrollo humano con los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Capacidades fundamentales para el desarrollo humano

Una vida larga y saludable

Educación

Un nivel de vida apropiado

Libertad civil y política que permita participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece

Condiciones fundamentales para el desarrollo humano

Sostenibilidad ambiental

Equidad, especialmente equidad de género

Permitir un entorno económico global

Objetivos de Desarrollo del Milenio correspondientes

Objetivos 4, 5 y 6: reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir las principales enfermedades

Objetivos 2 y 3: lograr la enseñanza primaria universal y la autonomía de la mujer mediante la igualdad entre los géneros en la educación

Objetivo 1: reducir la pobreza y el hambre
No es uno de los Objetivos, pero es uno de los objetivos mundiales recogidos en la Declaración del Milenio

Objetivos de Desarrollo del Milenio correspondientes

Objetivo 7: velar por la sostenibilidad ambiental

Objetivo 3: promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

Objetivo 8: reforzar las asociaciones entre los países ricos y pobres

Fuente: Naciones Unidas 2002a; Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano; Naciones Unidas 1966; Marks 2003; PNUD 2000.

siones que afectan a sus vidas o de aumentar su libertad civil y política. No obstante, la participación, la democracia y los derechos humanos son elementos importantes de la Declaración del Milenio.

Estos Objetivos ofrecen los elementos esenciales para el desarrollo humano, cada uno relacionado con los principales aspectos de este proceso. Reproducen, asimismo, los derechos reflejados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: derecho a la alimentación, a la educación, a la atención médica y a un nivel de vida apropiado. Así, tanto los países ricos como los pobres se ven obligados a velar por el cumplimiento de todos estos derechos, económicos, sociales y culturales.

ORÍGENES, EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio reflejan las principales metas establecidas en distintas conferencias de las Naciones Unidas sobre desarrollo celebradas en los años 90. Son, por tanto, el resultado de muchas consultas nacionales, regionales e internacionales en las que participaron millones de personas en representación de una gran variedad de intereses, incluyendo los de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil y de representantes del sector privado. En estas conferencias se puso de relieve la naturaleza multidimensional del desarrollo, cuyo fin último es el bienestar de la humanidad.

Asimismo, aprovechan el impulso generado por los Objetivos de Desarrollo Internacionales, elaborados en 1996 por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), para determinar la forma en que sus 23 donantes bilaterales debían trabajar juntos a fin de mejorar la vida de los habitantes de los países en desarrollo en el siglo XXI. Los objetivos de la OCDE sentaron un importante precedente, ya que, además de tener plazos precisos, pueden medirse cuantitativamente, contribuyen a movilizar apoyos y se puede velar por su cumplimiento.

Sin embargo, estos objetivos nunca obtuvieron la aprobación incondicional de los países en desarrollo ni la de los grupos de la sociedad civil, debido precisamente a que la propuesta había partido de la comunidad de donantes. La publicación del año 2000 *Un mundo mejor para todos: progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Internacionales* recibió numerosas críticas por parte de los grupos de la sociedad civil, debido a que atribuía a los países en desarrollo la responsabilidad de sus propios progresos y no reconocía el papel que debían desempeñar los países ricos o las instituciones multilaterales en el proceso⁴.

Por tanto, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque recogen todos los Objetivos de Desarrollo Internacionales excepto uno, no se consideran una creación exclusiva de los países ricos. Por el contrario, son realmente objetivos de desarrollo mundial que reiteran el compromiso común del mundo para mejorar la vida de los habitantes de los países pobres. Asimismo, admiten la responsabilidad que los países en desarrollo tienen sobre su propio desarrollo, aunque al mismo tiempo plantean exigencias más concretas a los países ricos.

El hecho de que delimitaran las responsabilidades de todos los países resultó decisivo para los países en desarrollo. A diferencia de los siete primeros, el octavo Objetivo (la institución de una asociación mundial para el desarrollo) no comporta un indicador numérico ni un plazo concreto para controlar los avances y exigir responsabilidades a los actores. Aún así, el hecho de que figure entre estos Objetivos es un paso importante hacia la "solidaridad", uno de los principios básicos de la Declaración del Milenio.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en marzo de 2002 en Monterrey, México, reafirmó el compromiso del mundo con la Declaración del Milenio y sus metas y estableció nuevas condiciones para una alianza mundial, basada en la responsabilidad mutua entre los países pobres y ricos. Ratificó, asimismo, que son los gobiernos nacionales quienes tienen la responsabilidad principal de movilizar sus propios recursos y de mejorar la gobernabilidad, incluyendo políticas económicas sanas e instituciones democráticas sólidas. También reafirmó los compromisos que debían asumir los países ricos en favor de un ambiente internacional de apoyo y de un aumento de la financiación para el desarrollo⁵. Estos compromisos fueron además apoyados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de septiembre de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica (véase el capítulo 8).

¿APORTAN ALGO NUEVO ESTOS OBJETIVOS MUNDIALES?

Desde el primer Decenio para el Desarrollo en los años 60, la comunidad internacional, a menudo liderada por las Naciones Unidas, se ha planteado muchos objetivos de desarrollo, pero también ha vivido múltiples reveses. Por ejemplo, en la Declaración de Alma Ata de 1977, el mundo se comprometió a facilitar atención sanitaria a todas las personas para finales de siglo. Sin embargo, en el año 2000, millones de pobres murieron a consecuencia de enfermedades pandémicas y de otro tipo, muchas de ellas fácilmente prevenibles y tratables. Del mismo modo, en la Cum-

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en marzo de 2002 en Monterrey, México, reafirmó el compromiso del mundo con la Declaración del Milenio y sus metas de desarrollo

Y los fracasos deberían servir de advertencia sobre los errores cometidos en el pasado a fin de cumplir los firmes compromisos mundiales

bre Mundial en favor de la Infancia de 1990, el mundo se comprometió a proporcionar educación primaria universal para el año 2000. Esta meta también quedó lejos de cumplirse. Y los reveses deberían servir de advertencia sobre los errores cometidos en el pasado a fin de cumplir los firmes compromisos mundiales.

No obstante, muchos de los objetivos de las Naciones Unidas también se han saldado con gran éxito. Gracias a un objetivo de inmunización universal, en más de 70 países la cobertura aumentó de forma espectacular de entre el 10% y el 20% en 1980 a más del 70% en el año 1990. Y aun cuando las metas no se han cumplido cuantitativamente en los plazos fijados, han acelerado el progreso. En el año 2000, por ejemplo, la esperanza de vida se había elevado al menos hasta los 60 años en 124 países. En los años 90, la mortalidad infantil se redujo en al menos una tercera parte sólo en 63 países, pero en más de 100 la reducción fue de una quinta parte. Así, los objetivos mundiales pueden elevar el rasero de las ambiciones y fomentar mayores esfuerzos (recuadro 1.2).

RESPUESTA A LOS CRITICOS

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han recibido numerosas elogios que proporcionan nuevos estímulos en la lucha contra la pobreza. Sin embargo, también han recibido algunas críticas, centradas en los siguientes aspectos:

- Son demasiado restringidos, ya que no incluyen algunas prioridades del desarrollo como la gobernabilidad sólida, el empleo, los servicios de salud reproductiva o la reforma institucional para la gobernabilidad mundial.
- Algunos de los indicadores que toman como referencia son restrictivos, ya que recurren, por ejemplo, a las diferencias de matrículas escolares para medir los progresos realizados en favor de la equidad de género, o al número de teléfonos como indicativo del acceso a la tecnología.
- No son realistas, por lo que fomentan el desánimo y su utilización para denunciar y avergonzar a los países que no los cumplen.
- Trastocan las prioridades nacionales, puede que incluso debilitando la autoridad local, promoviendo un programa general que suelen dirigir los países donantes, a costa de unos enfoques participativos en los que las comunidades y los países pudieran establecer sus propias prioridades.⁶

Estas críticas indican lo que podría ir mal si los Objetivos, especialmente sus indicadores numéricos, se analizan fuera de contexto y se ven como un fin en sí mismos, en vez de parámetros de referencia

del progreso en pro de un objetivo más amplio, como la erradicación de la pobreza humana. Aunque los objetivos ponen de manifiesto el consenso alcanzado sobre las principales metas del desarrollo mundial, no pretenden ser un nuevo modelo de desarrollo. Además, aunque todos son importantes, la prioridad que se adjudica a cada uno deberá determinarse por las estrategias de desarrollo nacionales.

Los Objetivos son ambiciosos y reflejan una necesidad urgente de un progreso mucho más rápido del desarrollo. Su propósito es el de movilizar a la acción y no el de denunciar y avergonzar. Exigen a todos los actores que identifiquen nuevas acciones y nuevos recursos que permitan alcanzar esos objetivos. Cuanto más pobre sea el país, mayor será el reto. Se puede comparar lo que debe hacer Malí para reducir la pobreza a la mitad (es decir, al 36%)⁸ antes del 2015, o para reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años, 85 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos⁸, con la tarea a la que se enfrenta Sri Lanka, que es la de reducir la pobreza a un 3,3%⁹ y la mortalidad de los niños menores de 5 años a 8 por cada 1.000 nacidos vivos¹⁰. Esto no significa que Malí esté abocada al fracaso, sino que pone en evidencia que el reto al que se enfrentan los países más pobres es muchísimo mayor y, por tanto, se necesitará un mayor esfuerzo por parte de la comunidad internacional.

Además, el éxito no debe juzgarse únicamente en la medida en que se alcancen los objetivos dentro del plazo. Si se consigue reducir a la mitad la pobreza para 2015, esto no significa que se habrá llegado al final del camino, ya que deberá seguir intentándose reducirla a la mitad una y otra vez. Pero, al mismo tiempo, no debe condenarse a los países que no los hayan alcanzado en el tiempo fijado.

LOS PAÍSES DEBEN HACER SUYOS LOS OBJETIVOS MUNDIALES

Aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio parten de las Naciones Unidas, conciernen a las personas y sólo pueden alcanzarse con esfuerzos asumidos e impulsados por los propios países.

FUERTE RESPONSABILIDAD NACIONAL

Los países en desarrollo llevan décadas persiguiendo las metas fundamentales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, estos Objetivos necesitan un nuevo impulso político en pro de un avance más rápido en la reducción de la pobreza humana, que ya está en marcha en algunos países. Los gobiernos, al plantearse si es posible alcanzar

¿Aportan algo nuevo estos objetivos mundiales?

Desde los primeros tiempos de las Naciones Unidas, los Estados miembros han formulado objetivos mundiales, algunos de ellos de forma recurrente. Durante los años 50 y 60, el tema principal era el fin del colonialismo. Durante los primer, segundo y tercer Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en los años 60, 70 y 80 respectivamente, el crecimiento económico y los avances en otros objetivos económicos, como el empleo, la industrialización y la asistencia internacional, pasaron a ser los asuntos fundamentales. Desde principios de los años 60 hasta la década de 1990, se han planteado los objetivos de alfabetización, escolarización, salud, supervivencia y agua y saneamiento, que han culminado en la Declaración del Milenio del año 2000.

Es frecuente que se rechacen los objetivos de las Naciones Unidas, ya que se les acusa de ser demasiado ambiciosos y de que apenas llegan a lograrse. Sin embargo, muchos de ellos sí que se han logrado:

- Erradicación de la viruela (Declaración de la Organización Mundial de la Salud de 1965): se logró en 1977.
 - Inmunización del 80% de los niños menores de un año contra las principales enfermedades infantiles para 1990 (Organización Mundial de la Salud, 1974, reformulada en 1984): se alcanzó esa tasa en unos 70 países, sin embargo, no se ha podido mantener en el África Subsahariana ni en Asia Meridional.
 - Reducir a la mitad la mortalidad infantil a causa de enfermedades diarreicas (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): se logró en el decenio de 1990.
 - Reducir la mortalidad infantil a menos de 120 fallecimientos por cada 1.000 niños nacidos vivos para el año 2000 (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): sólo 12 países en desarrollo no alcanzaron este objetivo.
 - Erradicación de la polio para el año 2000 (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): se logró eliminar en 110 países. Actualmente, ya hay más de 175 países que han erradicado por completo esta enfermedad.
 - Erradicación de la enfermedad del gusano de Guinea para el año 2000 (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): el número de casos declarados en ese año había disminuido en un 97% y sólo 14 países no han conseguido erradicarla.
- Aunque muchos otros objetivos no se han cumplido, se han conseguido grandes progresos:
- Acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo un 5% cada año en los años 60 y un 6% en los años 70 (Resolución de la Asamblea General de 1961): durante los años 60, 32 países superaron el 5% y, durante los años 70, fueron 25 los países que crecieron por encima del 6%. Sin embargo, en los años 80 y 90, como se recoge en los capítulos 2 y 4, los números son más desmoralizadores.
 - Aumentar la participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial (Declaración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 1975): la participación pasó de un 7% en 1970 a un 20% en 2000, aunque este incremento sólo se produjo en un número reducido de países.
 - Elevar la esperanza de vida hasta los 60 años para el año 2000 (Resolución de la Asamblea General, 1980): se consiguió en 124 países de los 173 que se mantenían por debajo de este umbral, casi todos ellos pertenecientes al grupo de los países menos adelantados y en muchos del África Subsahariana.
 - Reducir en al menos una tercera parte más la mortalidad infantil durante la década de los 90 (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): 63 países cumplieron este objetivo y en más de 100 se consiguió una reducción del 20%.
 - Eliminar o reducir el hambre y la desnutrición para el año 2000 (Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, años 80; Cumbre Mundial en favor

de la Infancia, 1990): en los países en desarrollo se redujo un 17% entre 1980 y 2000, sin embargo el número de personas desnutridas se aumentó en 27 millones en el África Subsahariana durante el decenio de 1990.

- Conseguir el acceso universal al agua potable primero para el año 1990 y después para 2000 (Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, años 80; Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): se logró que aumentara el número en 4.100 millones de personas, hasta alcanzar los 5.000 millones.

No obstante, algunos objetivos distan mucho de haber sido alcanzados:

- Aumentar la asistencia oficial para el desarrollo hasta alcanzar el 0,7% del PNB de los países ricos a partir de 1970 (Resolución de la Asamblea General de 1970, Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1970): en realidad la asistencia ha dejado de ser una parte del PNB, y en los años 90 sólo cuatro países habían alcanzado la meta del 0,7% (Dinamarca, los Países Bajos, Noruega y Suecia).
- Asignar el 0,15% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados en los decenios de 1980 y 1990 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, 1981): 8 de los 16 miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE alcanzaron la meta del 0,15% en los años 80, pero sólo 5 de 20 miembros lo hicieron en los años 90.
- Reducir a la mitad la tasa de analfabetismo para el año 2000 (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990): el analfabetismo se redujo de un 25% en 1990 a tan sólo un 21% en 2000.
- Erradicar el paludismo (Declaración de la Organización Mundial de la Salud, 1965): aunque tuvo éxito en Asia y en América Latina, el programa "mundial" contra la malaria del decenio de 1960 no se introdujo en gran medida en África debido a que allí la enfermedad se consideraba muy difícil de curar, y a pesar de que sufre el mayor azote del paludismo. En los siguientes decenios, la comunidad internacional dedicó poca atención y escasos recursos a esta enfermedad, y la ayuda se limitó a intervenciones aisladas.

El hecho de que se alcance la meta numérica de un objetivo mundial es importante, aunque no es una medida adecuada del éxito, ya que no indica si realmente la consecución del objetivo ha supuesto una gran diferencia. En muchos casos, se ha podido lograr un enorme avance a pesar de que no se haya alcanzado la meta numérica. Así ocurrió con el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental en los años 80 (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1980), durante el que casi ningún país en desarrollo consiguió alcanzar la cobertura universal. Sin embargo, gracias al planteamiento de los objetivos mundiales se consiguió llamar la atención sobre sus necesidades y, durante los años 80, se logró que la tasa de acceso al agua potable se incrementara en un 130% y la tasa de saneamiento en un 266%, un aumento mucho mayor que en el decenio de 1970 y en el de 1990. No obstante, se ha considerado un fracaso sencillamente porque no se cumplió la meta numérica.

El seguimiento que se hace de los objetivos aprobados por las Naciones Unidas, varía mucho según los casos. De un lado tenemos, por ejemplo, un objetivo como la aceleración del crecimiento económico, que apenas ha conseguido movilizar a la comunidad internacional para su aplicación. De otro lado tenemos otros objetivos como la erradicación de la viruela, la inmunización universal o la reducción de la mortalidad infantil, en los que la comunidad internacional, dirigida por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ha apoyado la acción de cada país.

Fuente: Jolly 2003.

esos Objetivos para 2015 y cómo pueden hacerlo, establecen también prioridades políticas y estrategias nacionales de desarrollo. Algunos países han aumentado el gasto social y han puesto en marcha nuevos programas en apoyo de los Objetivos. Bolivia, por ejemplo, ha establecido su política social en consonancia con ellos. Se han realizado propuestas para aumentar el gasto en salud y educación y con este fin se han creado dos nuevos programas nacionales. Camerún también ha reforzado los fondos destinados a la educación y la salud y los políticos utilizan los datos sobre los progresos de los Objetivos en los debates de las campañas electorales.

La responsabilidad nacional no es simplemente una cuestión de responsabilidad gubernamental. No son sólo los políticos y organismos gubernamentales los que deben impulsar iniciativas, sino también las comunidades, las autoridades locales y los grupos de la sociedad civil. El impulso político necesario para que se produzca el cambio debe darlo la población de cada país, exigiendo más escuelas, mejor asistencia sanitaria, más reservas de agua y otros elementos esenciales para el desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio proporcionan un punto de partida para estas demandas y permiten a las comunidades y a la población exigir responsabilidades a las autoridades, al mismo tiempo que ofrecen un

Los Objetivos suponen un gran paso adelante en la construcción de una auténtica alianza mundial para el desarrollo y en la definición del significado de dicha alianza

baremo para evaluar las actuaciones de los líderes políticos, desde los representantes del gobiernos locales y nacionales, hasta los parlamentarios y los partidos de la oposición (véase el capítulo 7).

Los grupos de la sociedad civil, entre los que se incluyen tanto las organizaciones locales como las redes internacionales, son aliados que prestan un gran apoyo, ayudando a construir colegios y fomentando la investigación en enfermedades que han sido desatendidas. También desempeñan un papel importante como vigilantes que deben controlar a los responsables de comunicar los resultados y determinan los debates democráticos sobre la política económica y social en las comunidades pobres. En los países recién democratizados prácticamente no ha existido debate sobre las opciones políticas, o éste no ha sido el adecuado, y la población se ve influenciada por los líderes populistas. Así, la movilización social a favor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio puede contribuir a sustentar y consolidar los procesos democráticos, gracias a las voces de la gente común que participa activamente en las decisiones políticas. Aunque algunos grupos de la sociedad civil han comenzado a implicarse en estos Objetivos, son muchos los que todavía no los conocen o recelan de ellos¹¹.

EL COMPROMISO DE LOS PAÍSES RICOS Y DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Los Objetivos suponen un gran paso adelante en la construcción de una auténtica alianza mundial para el desarrollo y en la definición del significado de dicha alianza. Gracias a los acuerdos surgidos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2002 y de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se avanzó hacia un consenso sobre las responsabilidades mutuas de los países desarrollados y los países en desarrollo. La labor de estos últimos va a centrarse en mejorar la gobernabilidad, especialmente en lo que concierne a la movilización de los recursos, a su adjudicación justa y al uso eficaz de los mismos. Los países desarrollados deben aumentar los recursos financieros, aliviar la deuda e impulsar el comercio y la transferencia de tecnologías (véase el capítulo 8).

UN CLARO DICTAMEN SOBRE LO QUE DEBE HACERSE

El mundo necesita saber con claridad por qué no se ha podido erradicar la pobreza, cuáles son y dónde se encuentran los mayores obstáculos y qué es necesario hacer para enfrentarnos a ellos. Cada uno de los países pobres debe elaborar una estrategia nacional que se adapte a sus circunstancias.

Por otra parte, la comunidad internacional necesita establecer un orden de prioridades sobre cómo alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Éstos deben basarse en el análisis objetivo de los mayores retos y obstáculos que se plantean, en los datos sobre lo que ha funcionado (y no ha funcionado) y en las ideas sobre nuevas acciones que pueden emprenderse para acelerar el progreso.

Para realizar este análisis, el Secretario General de las Naciones Unidas ha creado el Proyecto del Milenio, una iniciativa que reúne a casi 300 expertos de todo el mundo procedentes del sector académico, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los sectores público y privado, que emitirán un informe final en el año 2005.

Este *Informe sobre Desarrollo Humano* contribuye a definir las prioridades mundiales, proporciona información y analiza nuevas ideas. Ha sido elaborado en estrecha colaboración con el Proyecto del Milenio, a partir de investigaciones propias y de otras encargadas a expertos externos. En él se analizan los siguientes aspectos:

- Los progresos generales en la consecución de los Objetivos, y las áreas a las que es necesario prestar mayor atención (capítulo 2).
- Las limitaciones estructurales del crecimiento económico y del desarrollo humano y las formas de superarlas (capítulo 3).
- Las alternativas políticas para alcanzar los Objetivos de la educación, el hambre, la salud, la equidad de género y el agua y el saneamiento (capítulo 4).
- Los papeles adecuados para los sectores público y privado en la ampliación de los servicios sociales básicos (capítulo 5).
- Las alternativas políticas para alcanzar los Objetivos sobre el medio ambiente (capítulo 6).

El papel de las personas en la creación de un nuevo impulso político encaminado a cambiar las políticas (capítulo 7).

Las nuevas políticas en materia de comercio, alivio de la deuda, transferencia de tecnologías y asistencia que apoyen la implantación de todos los Objetivos (capítulo 8).

El Pacto de Desarrollo del Milenio, que se incluye al comienzo de este informe, es su principal estrategia política. El Pacto ofrece un nuevo enfoque para ayudar a los países a salir de la trampa de la pobreza y a alcanzar los Objetivos, identifica las responsabilidades de los interesados y se basa en los principios del Consenso de Monterrey (adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo) que adopta un enfoque orientado hacia los resultados de la cooperación para el desarrollo más que hacia el derecho a la misma.